



REPÚBLICA DE COLOMBIA.  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

Secretaría General

**TRASLADO DE RECURSO - FECHA: 17 DE ABRIL DE 2018**

PAGINA 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
19001 23 33 004 2017 00408 00	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBERTINO GARCIA GRANJA	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN Y OTRO	TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN	CUADERNO PRINCIPAL No. 2 FOLIO 258-262

OBSERVACIONES: de conformidad con lo previsto en el artículo 110 de la ley 1564 de 2012 y para comunicar a las partes, en la fecha: 17 de Abril de 2018 y a la hora de los 08:00 a.m. se fija el presente traslado por el término legal de un día. Se desliza en la misma a las 05:00 p.m.

**El presente traslado corre del 18 de Abril de 2018 a 20 de Abril de 2018**

  
**DIANA CAROLINA ENRIQUEZ PAZ**  
Secretaría  
Tribunal Administrativo del Cauca